



El Límite inteligente

Maximizando la
exención de 5 UMAs en
tiempos
extraordinarios.

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

¿Qué son los sobretiempos?

Son el tiempo trabajado adicional a la jornada legal o convencional regulada por la Ley. Legalmente, no pueden exceder 3 horas diarias ni 3 veces por semana (total 9 horas extra/semana). Se pagan al doble (100% más) y, si exceden las primeras 9, al triple (200% más).

Aspectos clave de la legalidad en México:

- Límite legal: máximo 9 horas extras a la semana (3 hrs diarias, 3 veces por semana).
- Voluntariedad: nadie puede ser obligado, salvo circunstancias extraordinarias o de fuerza mayor.
- Las primeras 2 horas extras diarias (máximo 3 veces por semana) están exentas de ISR hasta el 50% del salario diario, según el **artículo 93 de la LISR**



Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

¡Lo nuevo de horas extras en Buk!

La **nueva funcionalidad** permite registrar **las horas extra (sobretiempos)** junto con la fecha en la que sucedieron.

Detalle Tiempo Extraordinario 1º Diciembre 2025

Tipo sobretiempos *
Horas Extras Dobles

Fecha
02-12-2025

Horas *
5,0

Selecciona el tipo de tiempo extraordinario que deseas registrar.

Opciones Avanzadas

« Diciembre 2025 »

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

Agregar Tiempos Extraordinarios

Guardar

Horas Extras 2.0

Horas Extras 3.0

Horas Extras Dobles 02/12/2025 5.0

« Anterior 1 Siguiente »

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Antecedentes en Buk de las horas extras.

Anteriormente, por cada periodo se **acumulaban todas las horas extras** para cada tiempo de sobretiempo.

The screenshot displays the Buk HR system interface. On the left, a user profile for Juan Manuel Abad Sanchez is visible, including his name, photo, and contact information. The main content area shows the 'Asistencia' (Attendance) section, specifically the 'Tiempo Extraordinario' (Extraordinary Time) tab. The period selected is '1ª Quincena, Diciembre '25'. The table below shows the recorded extraordinary hours for this period.

Tipo	Horas	Comentario
Descanso Remunerado	0.0	
Domingo Trabajado	0.0	
Festivo Remunerado	0.0	
Horas Extras Dobles	8.0	
Horas Extras Simples	0.0	
Horas Extras Triples	0.0	

Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros

Registrar Tiempo Extraordinario

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Antecedentes en Buk de las horas extras.

Ahora podemos crear un sobretiempo **por cada ocurrencia diferente**. Cada caso podrá ser de un tipo diferente y con cantidad de horas diferentes.

Además, permite agregar un centro de costo y un comentario.

Resumen Recibos de Nómina Documentos Historia Bitácora **Asistencia** Ítems Vacaciones

Tiempo Extraordinario

Periodo *
1ª Quincena, Diciembre '25

Mostrar 25 registros

Buscar:

Tipo	Fecha	Horas	Comentario
Horas Extras Dobles	03/12/2025	2.0	
Horas Extras Dobles	05/12/2025	3.0	
Horas Extras Dobles	02/12/2025	5.0	

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Registrar Tiempo Extraordinario

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

¿Dónde lo puedo ver en Buk?

Perfil del colaborador

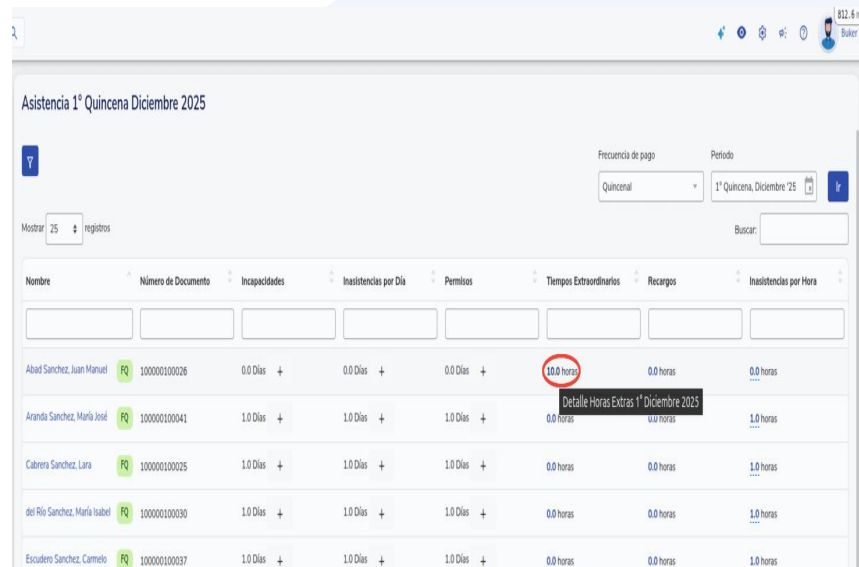
Ir al perfil de cualquier colaborador < Asistencia < Tiempo Extraordinario.

Gestión de Ausencias

Administrativo < Asistencia < Gestión de Ausencias < Elegir un colaborador < Columna 'Tiempos Extraordinarios'

Importador de "Horas Extra"

Información < Importadores < Importadores < 'Horas Extras'



Asistencia 1º Quincena Diciembre 2025

Frecuencia de pago: Quincenal | Período: 1º Quincena, Diciembre '25

Mostrar: 25 registros | Buscar:

Nombre	Número de Documento	Incapacidades	Inasistencias por Día	Permisos	Tiempos Extraordinarios	Recargos	Inasistencias por Hora
Abael Sanchez, Juan Manuel	PQ 100000100026	0.0 Días +	0.0 Días +	0.0 Días +	10.0 horas	0.0 horas	0.0 horas
Aranda Sanchez, María José	PQ 100000100041	1.0 Días +	1.0 Días +	1.0 Días +	0.0 horas	0.0 horas	1.0 horas
Cabrera Sanchez, Lara	PQ 100000100025	1.0 Días +	1.0 Días +	1.0 Días +	0.0 horas	0.0 horas	1.0 horas
del Río Sanchez, María Isabel	PQ 100000100030	1.0 Días +	1.0 Días +	1.0 Días +	0.0 horas	0.0 horas	1.0 horas
Escudero Sanchez, Carmelo	PQ 100000100037	1.0 Días +	1.0 Días +	1.0 Días +	0.0 horas	0.0 horas	1.0 horas

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Limitaciones

Integración con GV/Buk Asistencia

Actualmente **NO podremos** agregar fecha a los sobretiempos desde **GeoVictoria** 😞. No obstante, **SÍ funciona desde Buk Asistencia**

API

La API sigue ocupando la funcionalidad antigua: **acumula todas las horas** por tipo de sobretiempo.

Fechas fuera del período (alerta)

Un sobretiempo puede ser agregado en un período **con una fecha fuera del período**. Esto puede tener efectos en el cálculo de la exención de la nómina.

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

¿Dónde puedo ver los sobretiempos en la nómina?

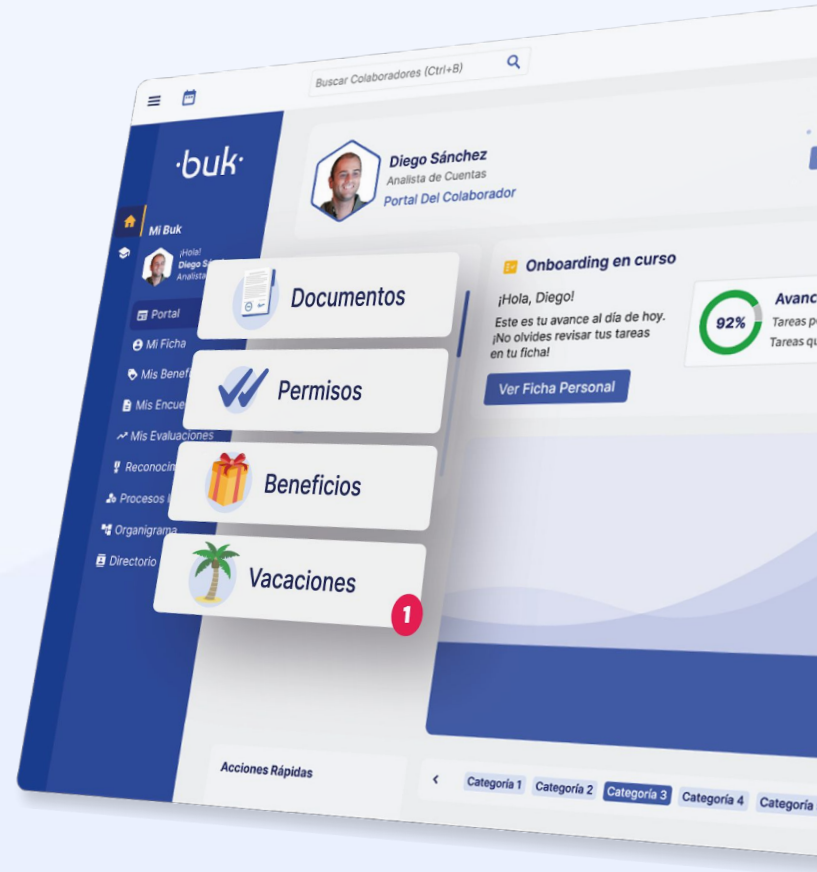
Ítems de sobretiempo

- Todos los sobretiempos de un mismo tipo se acumulan en un solo ítem.
- Ej: El ítem 'Horas Extras Dobles' en la nómina de 1° Diciembre 2025 **acumula el monto total a pagar por TODAS** las horas extras dobles realizadas durante ese período
- Este principio aplicará para cualquier otro tipo de sobretiempo.

PERCEPCIONES				
Cod.	Concepto	Importe gravado	Importe exento	Total
001	Sueldo	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00
019	Horas Extras Dobles	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 750.00
TOTAL PERCEPCIONES: \$ 10,750.00				

Demo

¡Ejercicios en vivo!



Exención de sobretiempos con tope semanal de 5 UMAs



¿Qué dice la ley?

Artículo 93 de la ley del ISR

“Las prestaciones distintas del salario que reciban los trabajadores del salario mínimo general... cuando no excedan de los mínimos señalados por la legislación laboral, así como las remuneraciones por concepto de tiempo extraordinario o de prestación de servicios que se realice en los días de descanso sin disfrutar de otros en sustitución, hasta el límite establecido en la legislación laboral, que perciban dichos trabajadores. Tratándose de los demás trabajadores, el 50% de las remuneraciones por concepto de tiempo extraordinario... que no exceda el límite previsto en la legislación laboral y sin que esta exención exceda del equivalente de cinco veces el salario mínimo general... por cada semana de servicios.”

¿Qué significa de forma sencilla?

- Si **no** gana salario mínimo: solo **50% exento**, también **hasta lo permitido por la LFT**, y con **tope semanal**: máximo **5× salario mínimo (UMAs)**.
- En Buk, esto aplicará sobre los ítems ``buk_horas_extra_doble``, ``buk_descanso_trabajado``, ``buk_festivo_trabajado``

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

¿Cómo aplicamos lo que dice la ley en Buk?

Ahora que los sobretiempos tienen fecha, podemos saber en qué semana exacta ocurrieron y calcular la exención correctamente.

Consideraciones importantes:

- La fecha es un campo opcional.
- Sólo podemos hacer el cálculo correcto para los sobretiempos CON fecha.
- Además, la fecha DEBE estar dentro del período actual.

Si no se cumple alguna de estas condiciones, **se ocupa el cálculo antiguo de exención.**

¿Y si algunos sobretiempos tienen fecha y otros no?

Se hace un cálculo mixto:

- Para los sobretiempos sin fecha válida, se usa el cálculo antiguo.
- Para los sobretiempos con fecha, se usa el cálculo nuevo (y legalmente correcto).

El **total a exentar** será **la suma de estos dos cálculos.**

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.


Proceso de cálculo de la exención de sobretiempos

1. Calcular el monto de cada ítem por semana

Calcula el \$ de cada ítem de sobretiempo y asígnalo a cada semana del período según su fecha de ocurrencia.

2. Sumar monto total de cada semana

Suma todos los registros asignados a esa semana para obtener un total semanal. Ese total es la base para calcular la exención de cada semana.

 `buk_horas_extra_doble`, `buk_descanso_trabajado`,
`buk_festivo_trabajado`

¿Cómo hacer el cálculo de la exención de sobretiempos?

3. Se puede exentar hasta el 50%

Toma el total de cada semana y divide en dos:
por regla general, **hasta 50%** puede ser exento.

$$\text{Exento_potencial} = \text{Total_semana} \times 0.50$$

4. Aplicamos el tope semanal (5 UMAs)

Ocupa el tope semanal de 5 UMAs y compáralo contra el 50% exento potencial. El exento real será el menor de los dos; lo que sobra queda gravado.

Ese 50% aún no es definitivo: en el paso 4 se valida contra el tope de **5 UMAs**.

Fórmula 🧠:

$$\text{Tope_semana} = 5 \times \text{UMA}$$

$$\Rightarrow \text{Exento_real} = \min(\text{Exento_potencial}, \text{Tope_semana})$$

$$\Rightarrow \text{Gravado_semana} = 0.5 * \text{Total_semana} + \text{lo que sobró del exento}$$

Ejemplos Con Multiperiodo



Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Periodicidad semanal

Periodo	Semanal		Inicio de semana	Lunes
Horas Extra				
Día	Fecha	HE Dobles	Festivo Trabajado	Descanso trabajado
Lunes	04/28/2025		1	
	04/29/2025	2	1	
	04/30/2025			
	05/01/2025	2	1	
	05/02/2025	2	1	
	05/03/2025	2		
	05/04/2025	2	1	
	Total	10	5	0

🧠 Cálculo con cliente en demo resultó = \$1,875 MXN.
5 UMAs = 117.31 * 5 = 586.55

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Periodicidad semanal - ¿Cuánto voy a exentar?

Cálculo de exención			
	Monto total por s	Lo que grava	Lo que exenta
Último día semana	1,875	1,288.45	586.55 = 5 UMAs

¿Qué hicimos para calcular la exención?: $\min(50\% * 1875, 5 \text{ UMAs})$

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Periodicidad quincenal

Periodo	Quincenal		Inicio de semana	Lunes
Período 1				
Horas Extra				
Día	Fecha	HE Dobles	Festivo Trabajad	Descanso trabajado
Lunes	04/28/2025			
	04/29/2025			
	04/30/2025			
Jueves	05/01/2025	2	1	
	05/02/2025	2		
	05/03/2025	2	1	
	05/04/2025	2		
Lunes	05/05/2025	2	1	
	05/06/2025	2	1	
	05/07/2025	2		
	05/08/2025	2	1	
	05/09/2025	2		
	05/10/2025	2	1	
	05/11/2025	2		
Lunes	05/12/2025	2		
	05/13/2025	2		
	05/14/2025	2		
	05/15/2025	2		
	Total	30	6	0

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Periodicidad quincenal - Primera semana

Cálculo de exención			
Monto total por	Lo que grava	Lo que exenta	
Esto se incluyó en la nómina del período anterior. El monto (y la exención) fue de 0.			
Último día semana	1,250	663.45	586.55 = 5 UMAs

😓 ¡Esa primera parte se calculó en el período anterior!

El tope de la semana completa debe seguir siendo 5 UMAs

Límite inteligente: maximizando la exención de 5 UMAs en tiempos extraordinarios.

Caso quincenal -

Cálculo de exención			
Monto total por	Lo que grava	Lo que exenta	
Esto se incluyó en la nómina del periodo anterior. El monto (y la exención) fue de 0.			
Último día semana	1,250	663.45	586.55 = 5 UMAs
Último día semana	2,250	1,663.45	586.55 = 5 UMAs
Último día de la semana (en el periodo actual)	1,000	500	500.00 < 5 UMAs
	4,500.00	2,914.30	1,673.10 = 14.26 UMAs
		2,826.90	Conclusión
			Se exentan 1585.70 MXN en este periodo

Demo - Periodicidad Mensual



Crea un lugar de trabajo **más feliz ;)**

·buk· Gestión de
Personas